



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto “Ayuda a la Gestión I.5 del VPP de la Universidad de Sevilla. Resolución 26 Mayo 2015, asociada al proyecto CGL2013-45037-P”. REFERENCIA: INV-6-2017-T-023”.

Convocatoria de Junio de 2017

REFERENCIA: INV-6-2017-T-023

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Arroyo Marín, Juan. CU
- Vocal 1: Ortiz Ballesteros, Pedro Luis. PTU
- Vocal 2: Escudero Lirio, Marcial. Ayudante Dr. Interino

se reúne el día 26/06/2017 a las 15:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

JIMÉNEZ LOBATO, VANIA

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados (5):

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.
 - Doctorado 3 puntos
 - Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2 puntos.
 - Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2 puntos.
 - Máster con Diplomatura: 1,5 puntos
 - Licenciatura/ título de Bióloga: 1,5 puntos.
 - Grado: 1,5
 - Diplomado Universitario: 1 puntos.
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar, demostrable con publicaciones. Hasta un máximo de 3 puntos.
4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES (6):

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
Jiménez Lobato, Vania	3	3	3	9
Sosa Fajardo, Ana	2	2	1	5

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos (7).

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 26 de JUNIO de 2017

Fdo: Arroyo Marín, Nombre (Presidente)

Fdo: Ortiz Ballesteros, Pedro Luis (Vocal 1º)

Fdo: Escudero Lirio, Antonio Marcial (Vocal 2º)